

Guayaquil, 3 de marzo del 2016

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
IMPORTACIONES LOS RIOS S.A. IMPORIOS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presenta y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa IMPORTACIONES LOS RIOS S.A. IMPORIOS, me permito presentar ante Uds. el informe de los ejercicios económicos de los años 2015.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 La administración efectuada por NARCISA FERNANDA GALARZA FLORES ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de comisario me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables generalmente aceptados y leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mí encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Arts. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- 1.5 Cabe indicar que en el período económico 2015, la compañía no tuvo ninguna actividad por lo tanto se presente un balance compuesto de activos por USD 800,00; y patrimonio por el mismo valor, lo cual es correcto y fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador, como por el gerente de la compañía.
- 1.6 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad éstos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,



LUIS ENRIQUE TAPIA PANCHANA
COMISARIO
C.I.0921670923